

UNA CIUDAD ANDALUSÍ EN EVOLUCIÓN: ANTEQUERA (MÁLAGA) EN TIEMPOS DE ALFONSO X

José Juan COBOS RODRÍGUEZ
Ldo. Historia Medieval

“... Cruzadas, ejemplos maravillosos de lujo vital,
de energía superabundante, de sublime
deportismo histórico”.

ORTEGA Y GASSET

1. Introducción

NO podemos dedicar las siguientes páginas al estudio de una ciudad concreta y en un periodo de tiempo tan acotado como es el de un siglo. Tan sólo podemos ofrecer, procurando no salir de los objetivos marcados por este congreso, un análisis de los elementos de juicio que por ahora nos encontramos para el estudio de un proceso histórico, que a la luz de las investigaciones es complejo.

Para acercarnos a la época medieval de la ciudad de Antequera, situada al norte de la provincia de Málaga, tenemos a nuestra disposición fuentes de distinta índole a las que acudir para su análisis y comprensión. Por ejemplo, los textos conservados en lengua árabe, con alguna referencia directa desde el siglo XI, siendo el periodo nazarí el que más información nos aporta¹. Si nos centramos tan sólo en el siglo XIII, la información aportada por autores que redactaron sus obras en este periodo, como Yaqūt o Ibn Idari, siempre atañe a momentos anteriores.

Así mismo, encontramos noticias en las crónicas y en la documentación medieval en lengua castellana, una producción cronística y documental que se hace más presente en la segunda mitad del siglo, sobre todo en torno al reinado de Alfonso X, como una pieza más para nuestro análisis, sin olvidarnos del aporte de las necesarias intervenciones arqueológicas, literalmente aún en las “afueras” de esta localidad, ya que hasta el momento las actuaciones se han venido realizando principalmente en las propias murallas. Los últimos trabajos de recuperación del recinto amurallado de Antequera han llevado por parte de sus responsables a nuevas aportaciones sobre el periodo.

Para la ciudad de Antequera una labor de intenso estudio aún no se ha realizado satisfactoriamente para la Edad Media, contando tan sólo con estudios parciales. Si queremos conocer su situación en el siglo XIII, entre lo almohade y lo post-almohade o nazarí², tenemos que acercarnos tanto a su evolución hasta este momento como a su posterior trayectoria. A pesar de su riqueza monumental y documental, aún no se han realizado suficientes trabajos en torno al periodo islámico-medieval, salvo escasas aportaciones poco acertadas respecto a la metodología actual. El Libro de Repartimientos³, por ejemplo, todavía nos tiene que aportar nuevos datos a través de su relectura.

Para las ciudades castellanas de no nueva fundación, no siendo el caso de Ciudad Real, su estudio habría que remontarlo al de la ciudad andalusí, porque es ésta la que los castellanos en su avance bélico conocen y sobre la que, en base a su propio concepto urbano, inician un proceso de

modificación en el que habría que internarse con una mayor profundidad para conocer los factores que en el mismo participan. Por tanto, partimos de la idea de la ciudad andalusí como origen de la ciudad castellana, como un capítulo más en la evolución de un poblamiento vivo. Para conocer bien esa urbe cristiana-nueva hay que estudiar esa ciudad aún no conversa e inmediatamente anterior.

2. El reflejo de una frontera

La fecha de 1212 marcó un doble efecto, la decadencia del Imperio almohade y el avance continuo de Castilla por todo el Valle del Guadalquivir, quedando reducido el territorio islámico al sector Sur-oriental de la Península y más concretamente a las actuales provincias de Granada, Málaga y Almería, que conformaría la base territorial del Estado Nazarí, tras el freno a las sucesivas conquistas castellanas.

Una serie de ciudades, siguiendo una disposición lineal, forman parte de un “cinturón” defensivo, como importantes puntos cercanos a la frontera, como antesalas de la capital granadina, un cinturón que nace y se desarrolla a causa de los sucesivos avances castellanos. Como mejor se puede observar este rasgo de cinturón de ciudades, dispuestas como en un arco, es a través de las palabras del autor egipcio al-‘Umari, que realiza una descripción del Reino de Granada en pleno siglo XIV, en la cual va bordeando completamente sus límites enumerando las principales ciudades, e internándose sólo hacia el interior cuando se acerca a la capital y a la zona almeriense⁴.

¿Cuándo aparece el reflejo de la frontera en el territorio? La misma línea de división existente entre los estados castellano y nazarí va marcando su desarrollo a través de una evolución, definida por un progreso desde la zona norte y occidental hacia oriente de la misma a partir del siglo XIII para el caso concreto de la zona de influencia de la ciudad de Antequera/Antaqira. Esa línea llega a estabilizarse durante algún tiempo en las comarcas del subbético cordobés, donde entre la segunda mitad del XIII y el XIV se produce un intercambio continuo de plazas de unas manos a otras⁵.

El mayor acercamiento que se produce de esta frontera a la ciudad andalusí de Antequera es causado por la conquista de Córdoba en 1236, tras la cual son ocupadas seguidamente, en torno a 1240, los territorios meridionales de las actuales provincias sevillana y cordobesa, integrándose en Castilla plazas cercanas como Osuna, Estepa o Lucena. Por ello, a partir de entonces la frontera y las formas de vida que conlleva este concepto van a caracterizar el área antequerana.

¿El acercamiento de la frontera es causa de un menor poblamiento? Y si existe menor seguridad por su presencia, ¿cuáles son las medidas adoptadas por el Estado para evitar el des poblamiento? El avance castellano se ha determinado como una de las causas para un aumento tan notable de la población que pudo provocar un forzado aumento por ello de la extensión urbana y del recinto amurallado en la ciudad de Antequera. Pero, como se ha indicado ya en algún otro trabajo⁶, esta explicación no es suficiente para argumentar esos crecimientos, por lo cual habría que buscar nuevas respuestas en momentos anteriores al nazarí y al siglo XIII, por tanto antes de la entrada bélica castellana en el Guadalquivir.

Sabemos que la población de las zonas conquistadas en este siglo permanece en gran parte en sus lugares de origen prácticamente hasta la revuelta mudéjar de 1264. También que la emigración sevillana, por ejemplo, al Norte de África o a otros puntos de la Península Ibérica parece responder a un movimiento iniciado tiempo antes de la presencia castellana⁷. Tal aluvión de gentes

musulmanas no se produciría, por tanto, de forma tan desorbitada como para provocar cambios en la estructura de una ciudad, algo que sí parece comprobarse para momentos posteriores, para el siglo XV⁸. Además, ya en la Península, ya fuera de ella, las poblaciones locales no estarían muy de acuerdo con estas emigraciones, ante las escasas condiciones de acogida y multitud de problemas que acarrearían, salvo en el caso de la promoción de fundaciones de nuevos núcleos habitables que, por lo que sabemos, no se producen en estos momentos.

Hay que tener en cuenta que quien primero emigra es quien posee recursos para hacerlo por sus propias rentas o por la venta de sus bienes, para poder subsistir en otros territorios, a pesar de las recomendaciones desde la clase religiosa de abandonar zona cristiana. No parece plausible tampoco dirigirse a un punto de frontera, como ya lo era Antequera, con el peligro de tener que volver a emigrar, a no ser que el estado les obligase a quedarse en unas zonas determinadas con la intención de evitar un excesivo despoblamiento y la pérdida de recursos para el Estado.

Se ha venido considerando que la primera gran revolución urbanística de esta ciudad se produce a partir de 1248, fecha de la conquista de Sevilla, a pesar de los problemas para explicar el aumento de población contando sólo con discutibles emigraciones y sin tener en cuenta otros factores y su desarrollo como poblamiento hasta ese instante⁹. Se intentaba tomar simbólicamente tal fecha como el punto de partida para la urbanización de un enclave, en teoría, no más que rural hasta entonces y la consiguiente emigración andalusí hacia Antequera como punto de destino y de camino a Granada.

En base a las noticias castellanas del siglo XIII durante largo tiempo, la historiografía ha querido ver el inicio de ese desarrollo urbano de Antequera/Antaqira, hasta que la Arqueología ha hecho ver una datación anterior para la máxima extensión de las murallas de la ciudad¹⁰. Pero tanto desde lo historiográfico como desde lo arqueológico se han ignorado los datos aportados por textos andalusíes suficientemente conocidos, traducidos, editados y accesibles, como es el caso de las obras de al-Idrisi con noticias de la primera mitad del siglo XII¹¹.

Esto parece suceder al no realizar con rigor el análisis de este tipo de textos, recogiendo solamente los datos de forma automática y al guiarse por segundas voces y someras lecturas, sin conocer con precisión los conceptos empleados por el geógrafo andalusí. Incluso se ha llegado a decir que la arqueología, gracias a sus descubrimientos, ha desmentido a los textos, para lo cual, en primer lugar, no está, sino para aportar más y nuevas premisas de estudio, y lo cual, en segundo lugar, es falso, ya que tanto lo material como lo escrito coinciden en señalar el hecho urbano para etapas anteriores al siglo XIII, sin haberse por ahora determinado las causas que llevan a esa evolución del asentamiento.

Así, la línea cronológica para datar a Antequera/Antaqira como madīna/ciudad podemos retrasarla del XIII al XI-XII. Con esto queremos hacer notar que la historia de una ciudad se intenta estudiar a través de la suma de lo arqueológico y del análisis que se realiza de lo que algunos autores han podido transmitirnos. Tanto a través de uno como de otro método, se debe trazar el desarrollo que se constante a través de su estudio, lo que en suma nos lleva a su Historia para toda la época medieval, ya que se suele realizar un análisis intemporal de la ciudad andalusí, que contrasta con la cada vez más comprobada realidad diversa de la misma dentro de una evolución que no debe desecharse¹².

Nos falta aún por conocer los motivos que en un momento hacen que la ciudad crezca y los motivos de por qué no sigue creciendo en momentos posteriores. Y podemos preguntarnos en relación a lo que decimos, ¿la frontera supone un freno para ello?

Un aspecto a añadir es el inevitable aumento de vulnerabilidad de las fortalezas con la cercanía de una frontera. A este respecto, se toman diversas medidas, sin duda por parte del Estado: por un lado proliferan torres de alquería en el medio rural, evitando la disminución de recursos; en el medio urbano, por otro, se refuerzan las murallas. Esto se puede comprobar en las últimas intervenciones de consolidación y recuperación realizadas en Antequera, donde se ha datado para este periodo el revestimiento de los muros de tapial con mampostería, la construcción de una barbacana, la edificación o posiblemente reedificación de la Puerta de las Bastidas y la llamada Torre de la Estrella, una torre albarrana, reforzando los sectores Norte y Este del sistema defensivo, las caras de la ciudad más vulnerables al exterior. Además, se constata la existencia para esta misma etapa de un estructurado y complejo sistema hidráulico que aseguraba el aprovisionamiento de agua para la defensa.

Posiblemente la introducción de nuevos elementos defensivos, las construcciones y/o reconstrucciones se realizaran gracias al pago, por parte de los habitantes de esta ciudad de frontera, del *jaraý al-sûr*, un impuesto extra-coránico, pero obligatorio, cuya recaudación era destinada a la conservación, reparación y mantenimiento de las murallas ante el inminente peligro castellano¹³. Esta práctica es reflejo de la necesidad de no descuidar la defensa llevada a cabo por una población civil en su mayoría, por lo tanto, con escasa capacidad de protección ante las formas feudales de agresión y de exterminio, algo que se puede observar en una minuciosa lectura del relato de la toma de la ciudad en 1410. No hay que olvidar que estamos ante el enfrentamiento entre dos sociedades diferentes en todos los aspectos y esto incluye el modo de defenderse y el modo de agredir.

Un aspecto del reflejo de la frontera son las relaciones existentes entre las poblaciones de ambos lados de la misma. Poseemos diversos testimonios de la segunda mitad del siglo XIII que nos pueden hablar del desarrollo de una vida de frontera, con una línea que, aunque permeable en diversos aspectos¹⁴, se estaba consolidando en estos momentos y que apenas se modificaría en el XIV hasta su conquista final en 1410. Una serie de testigos, que podemos considerar de primera mano, con vivencias directas de los hechos acontecidos en esta zona de frontera política. Las palabras de cada uno de ellos, cautivos que llegan a Silos en peregrinaje como forma de agradecimiento, son recogidas por el monje Pero Marín¹⁵, reflejando las relaciones fronterizas de la época, aunque dentro de un concepto de continuo peligro.

En una serie de relatos podemos ver, por ejemplo, cómo desde poblaciones cercanas a Antequera, se preparan correrías en la zona nazarí¹⁶. Nos aportan también la existencia de unos personajes representantes del estado nazarí en la ciudad de Antequera con sus nombres y sus cargos, como el *alcayat* (alcaide, qā'id), el almocadén o el adalid¹⁷. Se puede observar cómo este punto de la frontera acogía a los cautivos cristianos capturados en el entorno para luego ser distribuidos por otras zonas del reino nazarí, lejos de la frontera, y por el Norte de África. Al mismo tiempo, se subraya que en estos relatos aparece el testimonio historiográfico más antiguo que se posee sobre las murallas de la ciudad, en referencia al "*adarve*"¹⁸.

Con el estado actual de las investigaciones podemos asegurar que ya queda atrás y queda superada la interpretación de Torres Balbás, que realizó en base a su lectura de las fuentes escritas, que hoy son objeto de una concienzuda relectura, de una imagen de una ciudad mermada tras el periodo taifa y que resurge en época nazarí en el siglo XIII¹⁹.

3. Alfonso X cara a la ciudad

Los fragmentos documentales castellanos del reinado de Alfonso X se han considerado como las primeras citas referentes a su carácter urbano. Ya hemos aclarado este punto más arriba. Son diversas ocasiones en las que el poder castellano intenta incorporar la *madina* de Antequera a sus dominios, lo que parece iniciarse según los textos castellanos a partir de este reinado.

En base al análisis de documentos de la época y de referencias en textos árabes, observamos las intenciones reales de conquista que Alfonso X pretendía realizar por la fuerza o en base a unos posibles “pactos” con rebeldes al poder nazarí, con la promesa de ceder a las órdenes militares, más concretamente en 1266 al maestre de la Orden de Santiago, los castillos y villas de Antequera y Archidona cuando fuesen conquistadas²⁰, aprovechándose de los conflictos internos del reino granadino.

Pero no nos encontramos ante un caso puntual, ya que la documentación nos ayuda a vislumbrar una posible política de reparto de futuras conquistas o anexiones. Ocurre, por ejemplo, con Marbella, otra ciudad nazarí, que es otorgada, prometida en todo caso, en el mismo año a la iglesia de Santa Cruz de Cádiz²¹, a semejanza de lo previsto para Antequera.

Respecto al Estado nazarí, su fundador Muḥammad I había cedido el gobierno de la mitad occidental del mismo a miembros de su propia familia, los Banū Ašqīlūla²² que posteriormente se rebelan descontentos. Por lo cual Antequera se situaría en la órbita de control de éstos. Con ello nos preguntamos: ¿Habría existido un acuerdo entre estos parientes del rey nazarí y Alfonso X para que Castilla controlara ciertas ciudades nazaríes?

Sabemos que en su rebeldía a Granada piden ayuda al rey castellano, como lo recoge Ibn al-Jatīb²³, y que castellanos contrarios a éste apoyan al príncipe heredero nazarí, lo que se aprecia en el enfrentamiento entre ambos bandos que se produce en Antequera (671 H./1272-1273)²⁴. Ese posible acuerdo en años anteriores no se llevaría a cabo al caer derrotados los Ašqīlūla. Sus cláusulas pudieron establecer, a cambio de su ayuda frente a Granada, la incorporación a Castilla de ciertos puntos nazaríes, como Marbella, Antequera, y puede que también algún punto de la Serranía de Ronda, contando tan sólo con documentos alfonsinos para probar para los dos primeros casos la promesa de estas concesiones.

Contrastando fechas²⁵, el apoyo de Alfonso X a los rebeldes a Granada se pudo producir desde los primeros momentos, con una clara intención de seguir la labor conquistadora de sus predecesores (claro ejemplo es Fernando III), ya sea por la fuerza si se enfrentaba a los nazaríes o por la paz, con la muestra de vasallaje por parte de unos hipotéticos nuevos monarcas.

Si seguimos analizando el texto en el que aparece tal concesión nos hallamos también ante la estructura que los castellanos identifican en las tierras nazaríes, centrando su interés en aquellos puntos que llaman interesadamente más su atención del territorio en el que se adentran, como el sistema bipolar de los poblamientos (castillo y villa) y el área de influencia que estos puntos controlan, ofreciendo una imagen simplista del paisaje que divisan, a igual que se puede comprobar en distintas crónicas castellanas como en la de Juan II²⁶.

4. Conclusiones

Observando que en las ponencias del presente congreso se recogían trabajos en torno al tema del urbanismo en la época de la fundación de Ciudad Real abarcando la mayor parte de la Península Ibérica y del exterior, echaba en falta alguna en relación al mundo andalusí. Por ello, esta aportación centrada en la ciudad de Antequera.

Los acontecimientos bélicos van a caracterizar la vida en todos sus aspectos de una ciudad que ahora se puede considerar de **frontera**, una ciudad defensiva desde el punto de vista granadino, cuya necesidad de reforzarse es esencial para el Estado, el cual establece una serie de medidas para que tanto ciudades como ésta, cercanas a la frontera y su más próximo territorio no se conviertan en tierras de nadie, afectando por ello tanto al prácticamente inexistente medio rural en los textos como al urbano. Así comprobamos el “reflejo” que provoca la frontera en un territorio ante la presencia más efectiva castellana.

Actualmente poseemos mínimos, pero suficientes datos que nos acercan a la existencia del hecho **urbano** en Antequera desde etapas anteriores al siglo XIII, quedando aún cuestiones por resolver. Son sólo las primeras pautas para obtener un conocimiento más completo de esta ciudad andalusí y de su destacado territorio circundante. Pero, sin lugar a dudas, ya no podemos quedarnos con la explicación de las emigraciones causadas por las conquistas castellanas en el valle del Guadalquivir para su desarrollo urbano.

Respecto a **Alfonso X el Sabio**, en el escenario sur peninsular pretende seguir el camino de sus predecesores anexionando nuevos territorios a su reino, aprovechando para ello las oportunidades que le ofrecían desde el interior tumultuoso del recién nacido pequeño reino nazarí. Sus intenciones no se consuman y por ello Antequera no sería castellana hasta el siglo XV, cuando continúa siendo una villa/ciudad de frontera, esta vez desde la posición contraria hasta el reinado de los Reyes Católicos. Así, observamos dos ciudades de frontera, pero con características muy distintas.

Así, hemos pretendido recoger en estas páginas tan sólo un breve fragmento de una ciudad medieval en continua evolución que aún está por establecer, siendo esa nuestra línea de trabajo en el futuro más inmediato.-

Notas

- ¹ J. J. COBOS RODRÍGUEZ, "Antequera en las fuentes islámicas". *Revista de Estudios Antequeranos*, 13 (2002).
- ² M. ACIÉN ALMANSA, "La fortificación en al-Andalus". *La arquitectura del Islam Occidental*, (1995), 40.
- ³ F. ALJO HIDALGO, *Antequera y su tierra: libro de repartimientos, 1410-1510*, (1983).
- ⁴ IBN FADL ALLAH AL-⁶UMARI, *Masālik al-absār*, (1993). Su descripción de al-Andalus se inicia en Granada y Almería, siguiendo a continuación la línea costera hasta Algeciras y desde aquí hacia las ciudades de la frontera, terminando su recorrido en puntos situados entre las dos primeras ciudades.
- ⁵ M. JIMÉNEZ PUERTAS, *El poblamiento de Loja en la Edad Media*, (2002), 143-144.
- ⁶ A. MALPICA CUELLO, "La ciudad nazarí: propuestas para su análisis". *II Congreso Internacional La Ciudad en al-Andalus y el Magreb*, (2002), 100.
- ⁷ R. VALENCIA, "La emigración sevillana a través de Ceuta en la Alta Edad Media". *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta). V. II: Historia de la Edad Media*. (1988), 217-218.
- ⁸ Crecimiento en altura de las ciudades, compartimentación de la vivienda y ocupación de espacios libres. J. B. SALADO ESCAÑO [et al.], "Evolución urbana de la Málaga Islámica: siglos VIII-XV". *II Congreso Internacional La Ciudad en al-Andalus y el Magreb*. (2002), 389.
- ⁹ J. L. MORENO LÓPEZ, *Antequera, ciudad histórica*. (2002), 23; A. PAREJO BARRANCO, *Historia de Antequera*, (1987), 46.
- ¹⁰ M. ROMERO PÉREZ, "Las murallas de Antequera: una aproximación arqueológica". *Revista de Estudios Antequeranos*, 13, (2002), 156-160 y "Madinat Antaqira: una aproximación arqueológica a su recinto murado". *Mainake*, 25, (2003), 202.
- ¹¹ AL-IDRISI, *Nuzha al-muštaq*, (1974) y *Uns al-muḥay*, (1989).
- ¹² P. GUICHARD, "Les villes d'al-Andalus et de l'Occident musulman aux premiers siècles de leur histoire : une hypothèse récente". *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. (1998), 40.
- ¹³ R. ARIÉ, *El reino naṣrī de Granada: 1232-1492*. (1992), 216.
- ¹⁴ M. JIMÉNEZ PUERTAS, Op. cit. (2002), 218 y 243; A. MALPICA CUELLO, "La vida cotidiana. El paisaje rural nazarí". *El Reino Nazarí de Granada (1232-1492): sociedad, vida y cultura. Historia de España Menéndez Pidal*. (2000), 147.
- ¹⁵ J. M. DE COSSÍO, "Cautivos de moros en el siglo XIII". *Al-Andalus*, VII-1, (1942), 51.
- ¹⁶ "...Pedro Gil de Lucena e otros sus compañeros sallieron a ganar alguna cosa de los moros contra Antequera [sic] e ellos yendo por una carrera ovieronse de fallar con conpana de moros...", H. KARL-HEINZ, *Los milagros romançados de Pero Marín*, (1988), 67-68.
- ¹⁷ Idem, 109, 138 y 180.
- ¹⁸ "...fueron al adarve. Fallaron una escalera e salieron por ella fuera de la villa...". Idem, 180-181.
- ¹⁹ L. TORRES BALBÁS, "Antequera islámica". *Al-Andalus*, 16-2, (1951), 444.
- ²⁰ "...que por qualquiera manera que nos ganemos por guerra o por paz los castillos (...) e todos sus términos...". Diploma 314, en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Diplomatario andaluz de Alfonso X*, (1991), 341-343.
- ²¹ C. GOZALBES CRAVIOTO, "Medina Marbal-la en la Edad Media". *II Congreso Internacional La Ciudad en al-Andalus y el Magreb*, (2002), 396.
- ²² M^a J. RUBIERA, "Los Banū Escallola, la dinastía granadina que no fue". *Andalucía Islámica: textos y estudios*, 2-3, (1981-1982), 88; A. MALPICA CUELLO, "Poblamiento del reino de Granada: estructuras nazaríes y modificaciones castellanas". *V Jornades d'Estudis Històrics Locals: les illes orientals d'al-Andalus*, (1987), 376.
- ²³ "...ils sollicitèrent l'appui des chrétiens, se révoltèrent ouvertement et suscitèrent des troubles à Comares, Antequera et Loja" en I. S. ALLOUCHE, "La révolte des Banū Aškīlūla contra le sultan nasrite Muhammad, de après le Kitab a^cmal al-a^clam d'Ibn al-Hatīb" *Hesperis*, 25 (1938), 5.
- ²⁴ M^a J. RUBIERA, Op. cit. (1981-1982), 92.
- ²⁵ 1264 para la petición de ayuda a Alfonso X y 1266 para los diplomas de concesión de las plazas malagueñas de Antequera y Marbella, ya citados.
- ²⁶ "...e pusiéronse omēs ese con mugeres por las torres e adarves de la villa e del castillo...". J. de M. CARRIAZO, *Crónica de Juan II de Castilla*, (1982), 310.